

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de chatarra y neumáticos inútiles.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Ceuta el día 11 de mayo de 1970 en los locales que ocupa el Servicio de Automovilismo de la Comandancia General, a las once horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al señor Teniente Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 7 de abril de 1970.—3.233-C.

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Jefatura del Apoyo Logístico del Ministerio de Marina por la que se convoca a pública subasta la venta de 10.528 metros de manguera de lona de distintas medidas.*

En el día 9 de mayo del actual, y a las once treinta horas, se celebrará la subasta arriba indicada por un precio tipo de 263.440,80 pesetas en la Jefatura del Apoyo Logístico (Sección Económica), avenida de Pío XII, número 33.

Los pliegos de condiciones por los que se rige la misma se encuentran de manifiesto en la expresada Jefatura del Apoyo Logístico, en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 15 de abril de 1970.—El Capitán de Intendencia, Secretario de la Junta de Subastas, Carlos Pardo.—3.238-C.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Melilla por la que se anuncia subasta de dos solares sitos en esta ciudad.*

Se saca a subasta pública para el día 9 de junio de 1970 ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Melilla, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, dos solares de 100 metros cuadrados cada uno, sitos en la calle Andalucía número 1, de esta ciudad, en un solo lote.

Tasación y tipo de subasta del lote: 11.000 pesetas.

Melilla, 14 de abril de 1970.—El Delegado de Hacienda, Ovidio Tarragón.—2.198-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis mil doscientos uniformes de invierno para el personal de Carteros Urbanos del Servicio de Correos.*

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de seis mil doscientos uniformes de invierno, con destino al personal de Carteros Urbanos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de nueve millones novecientas veinte mil pesetas (9.920.000 pesetas) como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1970.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Compras de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta séptima del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día 20 de mayo del año actual, en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Para tomar parte en el concurso es imprescindible la presentación de un modelo de uniformes totalmente terminado y muestras del tejido a emplear en la confección.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día 21 del citado mes de mayo.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1970.—El Director general, León Herrera.—2.199-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (F. E. V. E.) por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de los trabajos de control de hierbas en las líneas de Ferrocarriles de Vía Estrecha (F. E. V. E.).*

Hasta las trece horas del día 13 de mayo próximo se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (F. E. V. E.), calle General Rodrigo, número 6—edificio Germania—Parque de las Naciones, Madrid-3, las proposiciones para este concurso-subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 61.400 pesetas (sesenta y un mil cuatrocientas pesetas).

El presupuesto de ejecución de los trabajos se fija a efectos de licitación en

tres millones sesenta y nueve mil trescientas sesenta pesetas (3.069.360).

La apertura de los pliegos, con las proposiciones recibidas, tendrá lugar en la citada Dirección de F. E. V. E. el día 18 de mayo, a las doce horas.

El pliego de cláusulas, con el modelo de proposición, estará de manifiesto, durante el periodo de admisión de proposiciones, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en las oficinas de este Organismo.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se incluye en el pliego de cláusulas y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 13 de abril de 1970.—El Director, Eugenio de la Sal.—2.194-A.

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto número 8.679, de adquisición e instalación de tubería de fundición especial centrifugada de 300 milímetros de diámetro para el polígono de Valladolid».*

El Canal de Isabel II convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto núm. 8.679 de adquisición e instalación de tubería de fundición especial centrifugada de 300 milímetros de diámetro para el polígono de Valladolid».

Presupuesto de contrata: 2.786.237 pesetas.

Fianza provisional: 55.725 pesetas.

Admisión de proposiciones: Los sobres A, B y C, que contendrán, respectivamente, la documentación administrativa, la oferta económica y las referencias técnicas, se admitirán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 125), todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres A y B: La apertura de los sobres A y B se verificará a las diez horas del sexto día hábil, contados a partir del siguiente también hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Documentación administrativa: El sobre A deberá contener la siguiente documentación administrativa:

1.º Fianza provisional, que se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Reglamento General de Contratos del Estado.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y, cuando el proponente sea una Sociedad, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluida la patente.

4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidades en relación con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratos del Estado.

5.º Certificación, o testimonio notarial de la misma, de clasificación como con-

tratista de obras del Estado y de sus Organismos autónomos en el grupo E, subgrupos 1 y 6, de los establecidos en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, éstas deberán estar legalizadas por Notario.

**Condiciones del concurso-subasta:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección facultativa todos los días hábiles durante el plazo de admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... (en nombre propio o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 1970, y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta del «Proyecto número 8679, de adquisición e instalación de tubería de fundición especial centrifugada de 300 milímetros de diámetro para el polígono de Valladares», se comprometo a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de abril de 1970.—El Delegado—P. A., el Vicepresidente, Ignacio de Santos Cía.—2.144-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del edificio del Instituto de Lipoquímica en Arganda del Rey (Madrid).**

Se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción del edificio del Instituto de Lipoquímica en Arganda del Rey (Madrid).

**Presupuesto de contrata:** 12.922.114,81 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses, iniciándose las obras dentro de los diez días de la firma de la escritura.

**Oficina donde estará de manifiesto la documentación:** Secretaría del Patronato «Juan de la Cierva», Serrano, 150, Madrid.

**Garantía provisional:** 258.442 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo C del Decreto 838/1966, de 24 de marzo.

**Modelo de proposición:** Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo y lugar para presentación de ofertas:** Habrán de entregarse a mano hasta las trece horas del día 20 de mayo de 1970, en el Registro de la Secretaría del Patronato «Juan de la Cierva», Serrano, 150, Madrid, durante las horas hábiles de oficina.

**Lugar, día y hora para la licitación:** Sala de Consejos de la Secretaría mencionada, el día 25 de mayo de 1970, a las cinco de la tarde.

**Documentos a presentar:** Sobre cerrado con la proposición económica; otro, con la documentación general, comprendiendo la que acredite la personalidad del empresario, constitución de la fianza, justificante de clasificación, justificante de estar al corriente en el pago de impuestos y

seguros sociales y declaración expresa de no estar incurrido en prohibición o inhabilitación. Todo ello según se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1970.—El Secretario general.—3.361-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del campo de fútbol «Juliá de Campmany» en la zona polideportiva de la cantera Zafont.**

Se anuncia subasta de las obras de construcción del campo de fútbol «Juliá de Campmany» en la zona polideportiva de la cantera Zafont, bajo el tipo de 11.487.498 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de seis meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario: Deportes y Cultura Física.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 137.437 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.305 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de construcción del campo de fútbol «Juliá de Campmany» en la zona polideportiva de la cantera Zafont, se comprometo a ejecutarla con sujeción a los citados documentos, por ..... pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde, o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 16 de abril de 1970.—El Secretario general accidental, Enrique de Janner y Durán.—3.396-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de adición de aulas en el grupo escolar «Josefa Puig Coca» de esta población.**

Se saca a concurso-subasta las obras de adición de aulas en el grupo escolar «Josefa Puig Coca», de esta población, bajo el tipo de un millón doscientas seis mil doscientas veintisiete pesetas (1.206.227 pesetas).

Las obras se iniciarán el próximo día 15 de julio y se terminarán en el plazo de seis meses, contados a partir del de iniciación.

Los pliegos y demás elementos que convenga conocer para mejor inteligencia de las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que este edicto se publique en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia (si se publicaren en fechas distintas servirá de cómputo la fecha más reciente) y a horas también hábiles de oficina (de las diez a las trece treinta horas), durante cuyo plazo y horas también podrán presentarse las correspondientes proposiciones.

La garantía provisional se fija en el 2 por 100 de la cantidad tipo de las obras antes expresadas. En cuanto a la definitiva, se fija en el 4 por 100 de aquella por la que se efectúe la adjudicación.

Las plicas de referencia se abrirán en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de su presentación.

El pago de las obras se efectuará a tenor del artículo 21 del pliego de condiciones.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar la presente licitación.

Irán a cargo del adjudicatario los importes de este edicto, de derechos reales y demás impuestos y gastos en general.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... piso ..... bien enterado de las condiciones generales, técnicas y económicas, presupuesto y planos que han de regir para las obras de adición de aulas en el grupo escolar «Josefa Puig Coca», de esta población, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos y, además, se comprometo a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según las disposiciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación actual.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)  
Esplugas de Llobregat a 15 de abril de 1970.—El Alcalde, José Catalá Soler. 3.389-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras de los proyectos de pabellón de 102 nichos de primera clase y construcción de 72 sepulturas de segunda clase en el cementerio del Salvador.**

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1970, artículo 313 de la Ley de Régimen Local texto refundido de 24 de junio de 1955, artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de los proyectos de pabellón de 102 nichos de primera clase y construcción de 72 sepulturas de segunda clase en el cementerio del Salvador.

2.º **Tipo de licitación:** 802.945,23 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario (capítulo sexto, artículo segundo, partida 148, referencia 1-2/70).

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Admi-

nistrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en la subasta, veinticuatro mil pesetas (24.000 ptas.).

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario, cuarenta y ocho mil pesetas (48.000 ptas.).

8.º *Modelo de proposición:* «Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de los proyectos de pabellón de 102 nichos de primera clase y construcción de 72 sepulturas de segunda clase en el cementerio del Salvador, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas

de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

..... a ..... de ..... de 19.....  
El licitador

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte

días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 11 de abril de 1970.—El Alcalde 2.177-A.

*Resolución de las Juntas Administrativas de Ibeas y San Millán de Juarros (Ayuntamiento de Ibeas de Juarros) referente a la subasta para la venta de una finca propiedad de estas Juntas.*

Se subsana la omisión observada en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» números 69 y 79, correspondientes a los días 25 de marzo y 2 de abril de 1970, relativos a la enajenación de una finca propiedad de estas Juntas, en el sentido de que la presentación de proposiciones deberá tener lugar en la Secretaría del Ayuntamiento de Ibeas de Juarros (Burgos) durante el plazo concedido.

Ibeas y San Millán de Juarros, 16 de abril de 1970. — Los Alcaldes-Pedaneos, A. Fuentes y M. Duque.—El Secretario, José Peña.—2.242-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 489.197 de entrada y 3.137 de registro, correspondiente 4 marzo 1965, extracto títulos custodiados número 561 Banco Hispano Americano, fianza ejecución obras impermeabilización fachadas, rectificación cubiertas y trabajos adicionales de Ribadelago (Zamora). Importa 500.000 pesetas (1.332/1970).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 9 de abril de 1970.—El Administrador.—3.186-C.

\*

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 22.733 a favor de Pedro Pascual Paricio Paricio (expediente 1.086/70).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 10 de abril de 1970.—El Administrador.—3.191-C.

### Administraciones de Aduanas

#### TARRAGONA

En esta Administración se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 45 de 1969, por la no reexportación de un automóvil «Simca 1300», familiar, matrícula francesa 479-NE-42, que se encuentra depositado en el «Garaje Ferrando», carretera de Valencia, kilómetro 231, Cambrils (Tarragona).

Se comunica a Víctor Bonnard, propietario al parecer del mencionado automóvil, que durante un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la presente notificación, podrá formular cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, y que de no hacerlo se dictará acuerdo teniendo en cuenta los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 14 de abril de 1970.—El Administrador.—2.173-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Octava Jefatura Regional de Carreteras

#### SECCION DE CONSTRUCCION

#### EXPROPIACIONES

*Información pública del proyecto de trazado del tramo I de la autopista de peaje Sevilla-Cádiz, en los términos municipales de dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, Los Palacios-Villafraanca y Utrera, en la provincia de Sevilla*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales ha aprobado con fecha 10 de abril de 1970 el proyecto de trazado, tramo I, de la autopista de peaje Sevilla-Cádiz, concedida administrativamente para su construcción, conservación y explotación por Decreto 1636/1969, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 30), a la Empresa «Bética de Autopistas, Con-

cesionaria del Estado, S. A.», con domicilio en Madrid-14, calle Montalbán, número 5. Asimismo están declaradas la utilidad pública de las obras y la necesidad de la urgente ocupación de los terrenos por Decreto 146/1969, de 6 de Febrero («Boletín Oficial del Estado» del 14).

De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se somete a información pública el proyecto de trazado, tramo I, de referencia, durante el plazo de quince días, que contiene la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que se consideran de necesaria expropiación, así como de los titulares de derechos que figuran en la relación adjunta.

El proyecto de trazado se encuentra expuesto al público en los locales de la 8.ª Jefatura Regional de Carreteras, avenida de la Victoria, 24-26, Sevilla. Para mayor facilidad de consulta por parte de cuantos puedan considerarse afectados, se han remitido a los Ayuntamientos de Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, Los Palacios-Villafraanca y Utrera, junto con la relación especificada, documentos anexos del proyecto en orden a la perfecta identificación de los bienes y zonas de influencia.

Las alegaciones que las personas jurídicas o naturales afectadas formulen al proyecto de trazado aprobado deberán ser documentadas y presentadas por escrito, por triplicado ejemplar, en la 8.ª Jefatura Regional de Carreteras o dirigidas a dicho Organismo por cualquiera de los medios especificados en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, deberán dirigirse a dicha Jefatura Regional las aclaraciones o enmiendas que cualquier persona formule, incluso aquellas no mencionadas por desconocidas que pudieran quedar implicadas por el trazado aprobado de la referida autopista, a los solos efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan podido producir al relacionar los bienes y derechos afectados.

Sevilla, 18 de abril de 1970.—El Ingeniero-Jefe regional, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección de Construcción, Lariz de Alcaraz y de Reyna.—1.099-D.